Número	Apellidos y nombre	DNI
19	Peña Millán, Angel	74.994.511
20	Pérez Herrerías, Ricardo	75.198.436
21	Redondo Pérez, Francisco	6.512.191
22	Pivera Alvarez, Antonio	31.563.466
23	Sacristán Moreno, Luis Vicente	274.518
24	Sánchez de la Orden, Héctor	8.095.257
25	Segura Lara, Antonio Javier	50.672.087
26	Taínta Ausejo, Santiago	72.651.367
27	Velilla de la Loma, Antonio	9.723.210
	Lista provisional de aspirantes excluidos	
	Por no remitir dos fotografías tamaño carné, como exige la base 3.1:	
	Fernández Aldeguer, Antonio	21.964.207
	Navarro Blanco, Francisco	5.139.097
	Por no justificar abono de los derechos de examen, según la base 3.1:	
	Barbeitos Alcántara, Manuel	33.185.779
	Pereiló Torrens, Jorge (y sin fotos)	41.097.549
	Relación II	
	TURNO RESTRINGIDO PRIMERO	
	Lista provisional de aspirantes admitidos	
1	Moyano Díez, Javier	17.985.948
	TURNO RESTRINGIDO SEGUNDO	
	Lista provisional de aspirantes admitidos	
1	Aranaz de la Cuesta, Fernando	41.970.323
1 bis	Carbajo Barrera, Adolfo	9.675.385
2	Castro Sánchez, Jesús	7.762.691
3	Coveñas Arenas, Luis	31.568.824
4	Delgado Cobos, Paloma	51.341.427
5	Fernández Fernández, Luis Miguel	11.696.801
6	Gómez Vilaseca, Nieves	798.628
7	Hidalgo Rodríguez, Constantino Manuel.	9.687.037
8	Jiménez Duato, Mariano Jesús	15.750.875
9	Juan de Dios Nieva, Francisco Javier ...	15.829.805
10	Martínez Benito, Antonio	2.087.668
11	Merina González, Juan Antonio	28.295.259

Contra la lista provisional, según lo indicado en la base 4.2 de la convocatoria, podrán los interesados formular ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1984.—El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

18968 *RESOLUCION de 5 de julio de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 17 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril siguiente), por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local,

Esta Dirección ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios del Instituto de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que figuran en las relaciones anexas a esta resolución, con especificación de las causas de exclusión.

Los interesados podrán interponer, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

1. Relación nominal, por orden alfabético de señores admitidos provisionalmente a la oposición:

Almáu Supervia, José Luis.
Alvarez Inza, María Elena.
Andréu Mestre, Apolonia.
Arnaiz Palma, Eudardo.
Arroyo Ordóñez, José Manuel.
Ayerbe López, Antonio.
Baena Carrasco, Fernando Manuel.
Ballester Gil, Ignacio.
Baniela Rodríguez, Amalia.
Barrado Muñoz, Antonio.
Belloch Pico, Juan.
Blanco Fernández, Antonio.
Blanco González, Ana Isabel.
Blasco Perepérez, Gisela.
Bokesa Boricó, Gaspar Fructuoso.
Braojos Corral, José Miguel.
Briega Sotoca, Francisco Alfonso.
Bueno Mora, Salvador Manuel.
Caballero Mayoral, Feliciano.
Calatayud Medina, José Javier.
Calvo del Castillo, Vicente José.
Calvo Pascuas, Licinio.
Camacho Cadaval, José.
Campo Ruiz de Almodóvar, Luis Fernando del.
Campos Sánchez, Manuel.
Cano Aznar, Diego.
Cano Cañadas, José María.
Canoa González, José Luis.
Carbajo Romero, Antonio.
Carrasco Bartolomé, José Antonio.
Carrasco Gallego, Amalia.
Casado Ortega, Francisco Javier.
Casani Fernández de Navarrete, Alfonso.
Castillo Nicieza, José Luis Mauro.
Clavero Navajas, Diego Manuel.
Civera Forta, Andrés.
Cogollos Agruña, Fernando.
Cohen Wahnon, Moisés.
Coloma Bernabéu, Agustín.
Corona Suanzes, Alfonso.
Cortina Pelayo, José.
Checa Martínez, Luis.
Díaz Argüelles, Francisco.
Díaz Lago, José Antonio.
Díaz Medrano, Pedro.
Díaz Rodríguez, María Angeles.
Díez Guerra, Almudena.
Embuena Catalá, María del Carmen.
Focinas España, Miguel Angel.
Espiñeira García, Manuel.
Estévez Martínez, Enrique.
Estrada González, Elena María.
Estrada Reguero, Enrique.
Falomir Viciano, Fernando.
Fanego González, José Ignacio.
Felipe Pérez, Juan José.
Fernández López, César.
Fernández Ortiz, Rosa.
Ferrer Castelló, Jorge.
Ferrero Tudela, María Dolores.
Fueyo Bros, Manuel.
Gabeiras Verez, Francisco Javier.
Gallego Palacios, María José.
Gallegos Martín, María Elena.
García Cano, Juan José.
García García, Melchor.
García Hernán, María del Carmen.
García Llorente, Macario Alfredo.
García Llorente, Marcial.
García Marín, Domingo.
García Pastor, María Dolores.
García Reina, María del Valle.
García Sanz, David.
García Vidal, Tomás.
Garzón Rodelgo, José.
Gil Villanueva, Fernando.
Giles Herranz, José.
Girón Méndez, José Luis.
Gómez Gordo, Pilar.
Gómez Manzano, José Luis.
Gómez Martín, Feliciano.
Gómez Pilares, Inmaculada.
González Buruchaga, Pedro Manuel.
González Clavijo, Antonio.
González Díaz, José Luis.
González Gómez, José.
González Martínez, Angel.
Gorrochategui Aramburu, Antonio María.
Graña Gómez, Antonio.
Guerra Calvo, Antonio.
Gutiérrez Pérez, Emilio.
Gutiérrez Sanjuán, Luis.
Hermoso Segovia, Romualdo.
Hernández Flores, Jesús.
Hernández Porras, Rafael.
Hernández Vallejo, Juan Manuel.
Hernanz Torres, Juan Ignacio.
Hidalgo Aranda, Antonio.
Ibáñez Hernández, Ramón.
Ibáñez Modrego, José Luis.
Iniesta Azorín, Antonio.
Izarra Fernández, Ricardo.
Jiménez Jiménez, Gonzalo.
Jordi Borrell, José María.
Lama Ortega, César.
Lapetra Malón, Manuel.
López Carretero, María.
López Fernández, Juan Manuel.
López Moreno, Margarita.
López Outeiral, María Dolores.
López de Paco, Juan Antonio.
López Sánchez, Manuel Jesús.
Ludeña Gamero, María del Pilar.
Llamas Mármol, José.
Llinás Ferrer, Brígida.
Llorca Sanz, Eduardo.
Marín del Miguel, María José.
Martiarena Bergareche, Ramón José.
Martín Arroyo, Manuel.
Martín Martínez, Rafael.
Martín de Pablo, José Javier.
Martín Rodríguez, Francisco Javier.
Martínez de Carnero Calzada, Angel Carlos.
Martínez Corte, José Manuel.
Martínez Sanz, Florentino.
Massegú Bruguera, Pere.
Medall Esteve, José Manuel.
Medall Esteve, Roberto.
Medina Carcaño, Manuel Angel.
Medina Cordero, Antonio.
Mena Martínez, Fernando.
Menéndez Moreno, Julián Alberto.

Merino Frías, María del Carmen.
Merino Pons, Carlos.
Mollera Santaló, José María
Monsonís Roig, Juan José.
Montes Beltrán, Francisco Luis.
Morán Alberdi, José Luis.
Moreno Descalzo, Francisco.
Munuera Máñez, José.
Muñiz Vega, María Begoña.
Muñoz Casado, Félix Angel.
Muñoz del Castillo, Angel Luis.
Muñoz García, Félix.
Mur Estrada, María Angeles.
Navarrete Aguiló, Pascual.
Navaza Blanco, Luis.
Oliveras Coll, Jordi.
Oltra Vidal, Juan Emilio.
Orellana Bueno, José Manuel.
Ortín Pérez, José.
Ostos Rey, María Jesús.
Pablo Dávila, María Victoria de.
Palacio Gallo, José Luis.
Palazón Valentín, Santiago.
Pan Alvarez-Ossorio, Margarita.
Pardellas Rivera, José Manuel.
Pascual Gallego, Teresa.
Peiró Benavent, Juan Santiago.
Pelegero Calatayud, Nieves.
Pereira Díaz, Fernando.
Pérez Huidobro, José María.
Pérez López, Eugenio.
Pérez San Román, Daniel.
Perosanz Virseda, José Luis.
Pigem Ramis, Carlos.
Prat Mora, María Josefa.
Rabadan Rituerto, Eduardo.
Ramón Utrabo, José Antonio.
Ramos Ortega, Alfonso.
Ramos Santos, Carlos María.
Raurich Puigdevall, José María.
Raya Ruiz, Juan.
Riesco García, Federico Jesús.
Río Garcés Carmelo del.
Rivera Guzmán, Juan Bosco.
Rivero Fernández-Luanco, María Teresa.
Rodríguez-Llauder Calvet, María Dolores.
Rodríguez Gómez, Concepción.
Rodríguez Martínez, Samuel.
Rojo Garnica, Miguel Angel.
Rosa Ortiz, José de la.
Rubín de Celis Carranza, Isabel.
Ruiz Lacalle, Gonzalo.
Ruiz Reyna, Francisco.
Rutllant Plaja, Gemma.
Salvá Alloza, Bernardo.
Sainz de Aja Peña, Carlos.
San Frutos Pérez, María Inmaculada.
Sánchez Arapiles, Joaquín.
Sánchez Arencibia, José Juan.
Sánchez Melero, Manuel.
Sánchez-Cano Torres, María Enriqueta.
Sanz Velasco, José Luis.
Sastre Lorenzo, Juan Carlos.
Serrano Gómez, Cristóbal.
Serrano de la Torre, Enrique.
Sicilia Nistal, Milagros.
Spiegelberg Ortueta, Federico.
Suárez Rincón, Victoriano Angel.
Taboada Gil, María Amparo C.
Tarrts Fontanelles, Eduard.
Tena Maldonado, José María.
Torrent López-Egea, Ramón.
Torres Palenzuela, José.
Torres Zazo, Luis.
Ubierna Medina, Jesús.
Unzain Tarantino, Letizia.
Valdevieso Amengual, Antonio Fernando.
Valle Muñoz, Roberto.
Vañó Gironés, José Manuel.
Vaquero Carretero, María Asunción.
Vicente García, José de.
Vidal Pérez, Enrique.
Villalba Pérez, Rafael.
Villasante Arbeláiz, Oscar.
Viña Carregal, María Inmaculada.
Vivó Paco, Antonio.
Yuste Martínez, Heliodoro.
Zúmel Hortelano, Rafael.

2. Excluidos:

a) Por no reunir los requisitos exigidos en la base 3.3 de la convocatoria o alegación equívoca:

Caballú Albiac, Miguel.
Prieto Medina, Manuel Angel.

b) Por no haber abonado los derechos exigidos en la convocatoria:

Cascales Garcés, María Jesús.
Fernández Martín, Manuela.
Hernandis Bayarri, Jesús.
Sánchez Godoy, Antonio Pascual.

Madrid, 5 de julio de 1984.—El Director del Instituto, Luciano Parejo Alfonso.

18969 *RESOLUCION de 23 de agosto de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se rectifica la Resolución de 10 de julio de 1984 del mismo Instituto por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del propio Instituto.*

Padecido error en la Resolución de 10 de julio de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza en el subgrupo de Subalternos de la plantilla de personal del propio Instituto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, correspondiente al día de la fecha, se rectifica a continuación el error padecido:

En la base 10, donde dice: «nombramiento de Auxiliar», debe decir: «nombramiento de Subalterno».

Madrid, 23 de agosto de 1984.—El Director en funciones del Instituto, Julio Castelao Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

18970 *RESOLUCION de 13 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Linares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, coeficiente 2,9 y nivel de proporcionalidad 6, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 155 del día 9 de julio de 1984, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 13 de julio de 1984. El Alcalde.—10.608-E.

18971 *RESOLUCION de 19 de julio de 1984, del Cabildo Insular de Lanzarote, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto superior.*

Acordada por el Pleno de la Corporación la convocatoria de un concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto superior, del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y publicadas las oportunas bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 164, de 18 de julio de 1984, se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes.

Arrecife, 19 de julio de 1984.—El Presidente.—10.629-E.

18972 *RESOLUCION de 20 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de 14 de julio de 1984, se publican las bases aprobadas por esta Corporación, en sesión de 16 de junio pasado, para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, mediante oposición libre, al servicio de esta Corporación.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo Técnicos, dotada con el nivel 6, coeficiente 2,3 y demás emolumentos correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Haciéndose constar que los sucesivos anuncios de esta oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de julio de 1984.—El Presidente.—10.527-E.

18973 *RESOLUCION de 20 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Laboratorio.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 165, de 18 de julio de 1984, se publican las bases de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición una plaza de Jefe de Laboratorio al servicio de esta Corporación y que fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno en sesión de 16 de junio pasado.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo Técnicos, y dotada con el coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10, con los emolumentos correspondientes de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en este concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Haciéndose constar que los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de julio de 1984.—El Presidente.—10.528-E.